

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

MOVILAB

SERVICIOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

EJERCICIO 2007

**ING. MARCO ROMERO SIMBAÑA
COMISARIO REVISOR**

AMBATO - ECUADOR

MOVILAB

INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL EJERCICIO 2007

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

Presenta el Comisario Revisor en cumplimiento a sus atribuciones legales y estatutarias, una vez que con fecha 1 de abril de 2008 el Gerente proporciona la información financiera cortada al 31 de diciembre de 2007.

OBJETIVOS DEL INFORME

Evaluar la razonabilidad de los registros contables y la información financiera que de ellos se obtiene.

Verificación del cumplimiento de Resoluciones de la Junta General y Directorio.

Cumplimiento del Art. Trigésimo primero de los estatutos de la compañía y sus concordantes de la Ley de Compañías.

Análisis y aplicación de índices a la información constante en los Estados Financieros preparados por la compañía.

ASPECTOS SOCIETARIOS

La compañía

La compañía "MOVILAB SERVICIOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS S.A." se constituyó como tal en la ciudad de Ambato el 5 de marzo de 2004. Escritura pública de constitución del 11 de febrero de 2004; y Resolución N- 04.A.DIC.048 de aprobación por la Intendencia de Compañías de Ambato de fecha 1 de marzo de 2004.

Razón del señor Notario Segundo del Cantón Ambato, sentada con fecha 5 de marzo de 2004.

Estatutos

- 040 -
P.H.H.

Conocidos por la Junta General en sesión de 10 de abril de 2004, y, en sesiones del Directorio del 16 de enero de 2004 y del 8 de abril de 2004.

Registro Mercantil

El registro corresponde al N- 903 del Libro Repertorio bajo el número 87 de fecha 11 de marzo de 2004, del Registro Mercantil del cantón Ambato.

Domicilio

Se ubica en la ciudad d Ambato, provincia de Tungurahua, con la facultad de abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

Capital antes del primer aumento

La compañía tiene según Art. Quinto de los Estatutos un capital autorizado de dieciocho mil dólares (US\$ 18.000,00); y un capital suscrito y pagado de nueve mil quinientos dólares (US\$ 9.500,00) dividido en 9.500 acciones ordinarias con valor unitario de US\$ 1,00 (un dólar). Según Art. Sexto 19 socios (18 personas naturales y una jurídica) son propietarios de 2.500 acciones cada uno, manteniéndose hasta esa fecha un capital pagado de US\$ 9.500,00 .

Es necesario indicar que los señores Accionistas aportaron además un valor de US\$ 38.000,00 que se mantenía como "Cuentas por pagar Accionistas", por resolución de Junta General de fecha 9 de julio 2005; en la cual se expresó la voluntad de sus propietarios.

Aumento de capital suscrito y pagado y Reforma de estatutos

La compañía " MOVILAB SERVICIOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS S.A." incrementó su capital en la ciudad de Ambato el 23 de agosto de 2007, mediante Escritura pública de **aumento de capital suscrito y autorizado y reforma de Estatutos**.- En las "Razones" insertas por la señora Notaria Primera del cantón Ambato, con fecha 28 de septiembre de 2007 y 1 de octubre de 2007, se menciona la Resolución N- 07.A.DIC.361 de aprobación por la Intendencia de Compañías de Ambato de fecha 27 de septiembre de 2007.

Esta escritura se inscribe con el número 653 en el Registro Mercantil del cantón Ambato , y Libro Repertorio número 4785, con fecha 2 de octubre de 2007.

Las reformas se producen por efecto del contenido de las siguientes cláusulas :

" SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-.....DOS.....c) Reformar los artículos quinto, sexto y trigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, todo de conformidad con el Acta de Junta Universal de Accionistas legalmente reunida en la ciudad de Ambato, el cinco de junio del dos mil siete..."

- DES -
MAI

Arts. Quinto y Sexto de los Estatutos: capital autorizado de ciento cuarenta y cuatro mil dólares (US\$ 144.000,00); y un capital suscrito y pagado de setenta y dos mil doscientos dólares (US\$ 72.200,00). Debiendo emitirse 66.200 nuevas acciones ordinarias con valor unitario de US\$ 1,00 (un dólar). Según art. Trigésimo cuarto 19 socios (18 personas naturales y una jurídica) son propietarios de 3.800 acciones cada uno, manteniéndose a la fecha de este informe un capital pagado de US\$ 72.200,00 .

Segundo aumento de capital

Por resolución de Junta General de accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2007, se encuentra en trámite el segundo aumento de capital de la Cía. mismo que será referido a su conclusión.

Responsabilidad de los accionistas

Art. Séptimo de los estatutos: “ ... los accionistas son responsables únicamente por el monto de sus acciones. Las acciones son negociables libremente e indivisibles” .

Representación

La representación legal tanto judicial como extrajudicial le corresponde al Gerente General, de conformidad con el Art. Vigésimo noveno de los Estatutos.

Objeto de la Empresa

Art. Tercero del Estatuto: “..... tiene como objeto social la instalación y explotación de laboratorios clínicos con todos los servicios que estos prestan y en todas sus formas, las veinte y cuatro horas del día ya sea dentro de sus propias instalaciones o mediante atención a domicilio, en las áreas de hematología, citología, genética, química, histopatología, micro biología y afines,....podrá además establecer centros destinados a la prestación de servicios médicos comunitarios a través de la instalación de consultorios médicos ambulatorios en todas las áreas, farmacias y centros de imaginología, pudiendo abarcar todas las especialidades, servicios y actividades.....podrá proveerse de tecnología de punta..... Así mismo podrá comprar, vender, importar y distribuir toda clase de sustancias químicas y farmacéuticas, medicamentos, piezas y partes de equipos médicos y de laboratorio, insumos, Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía puede importar, exportar, representar y negociar sobre toda clase de bienes destinados a su objeto social; podrá proveerse de todos de todos los usos, técnicas, patentes, métodos o desarrollar por su propia cuenta los mismos;”

Duración

El plazo de duración de la compañía es de 50 años (cincuenta años) contados a partir de la fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, esto es hasta el 11 de marzo de 2054, según consta en art. Cuarto – duración de los Estatutos.

- 12 EJ -
MAH

Nombramientos

Junta General de fecha 22 de abril de 2006, nombró las siguientes dignidades por un período de dos años :

Presidente: **Dr. Edgar López Melo**

Vocales Dr. Hernán Calvopiña
Principales Dr. Patricio Flores
 Dr. Gonzalo López

Vocales Dr. Oscar Perez
Suplentes Dr. Lenin Brito
 Dr. Jorge Espinoza

Gerente : Dr. Adm. Holger Gaïbor Bonilla

Comisario Revisor : Ing. Com. Marco Romero Simbaña

Los deberes y atribuciones del Directorio, Presidente, Vocales de Directorio y Gerente se encuentran estipulados en los Estatutos vigentes.

Los Arts. Octavo y Trigésimo primero de los Estatutos, en concordancia con la Ley de Compañías , señalan los deberes y atribuciones del Comisario.

Libros Sociales

Los libros sociales que la compañía mantiene en archivo, se encuentran dispuestos de conformidad con los arts. 305 y 447 de la Ley de Compañías, así :

Libro de Actas de Sesiones de la Junta General de Accionistas
Libro de Actas de Sesiones de Directorio
Libro de accionistas y acciones
Talonario de acciones numeradas del 001 al 9500
Talonario de Acciones (Aumento) del 9501 al 72200

Entregadas físicamente a los señores accionistas en diciembre 2007, la cantidad de 3.300 acciones para cada socio, con las que se acumulan a 3.800 por socio.

Cuenta corriente de la empresa

Cuenta corriente N- 1205003928 del Banco Bolivariano, Sucursal Ambato.

Informe parcial de comisario

De seguimiento a Resoluciones de Junta General y Directorio, así como a una muestra de transacciones tipo, entre ellas compras de inmueble y equipo de laboratorio; mismo que fue presentado a Presidencia y Gerencia con fecha 13 de noviembre de 2007.

- CUATRO -
FIN

CAPITULO II

OPINIÓN Y ANALISIS

Cumplimiento de obligaciones por parte de los Administradores

Garantías

Los administradores mantienen como garantías para el desempeño de sus letras de cambio por valor de US\$ 2.000,00 cada uno, las mismas que se encuentran bajo custodia del Gerente de la Compañía.

Igualmente se presentaron garantías por el mismo valor por parte del personal técnico y auxiliar, excepto el Dr. Oscar Perez, Técnico de Laboratorio, documentos que se mantienen bajo custodia del Gerente.

Estructura organizacional

Se mantienen los siguientes organismos y funcionarios :

Junta General de Accionistas	19 socios
Directorio	03 Directores principales y 3 suplentes
Presidencia	01 Presidente
Gerencia	01 Gerente
Operativo	Laboratorio 02
	Contabilidad 01
	Servicios 01

De manera general, la estructura organizacional se define en los estatutos de la compañía, no obstante la empresa no dispone de herramientas de gestión debidamente aprobadas por Directorio en procura de un mayor desarrollo de las actividades administrativas y técnicas, y a fin de fortalecer la estructura de control interno organizacional, asunto sugerido por Comisario en Informe del mes de diciembre de 2004.

No obstante lo indicado, el señor Gerente informó que se elaboró un Proyecto de Reglamento Interno así como igualmente el área técnica elaboró un Manual de procedimientos y otras instrucciones, instrumentos que se mantienen pendientes de aprobación por parte del Directorio; asunto que motiva a insistir en la aplicación de la antes mencionada sugerencia.

Limites de gasto

- cinco -
M.H.

Las cuantías de autorización de gastos se fijan en los artículos relacionados a cada nivel jerárquico de la compañía, de sus Estatutos así :

Gerente	US\$	1,00	hasta	US\$	4.000,00
Presidente	US\$	4.001,00	hasta	US\$	8.000,00
Directorio	US\$	8.001,00	hasta	US\$	20.000,00
Junta General	US\$	20.001,00	en adelante		

Sesiones de Junta General

Según Art. Décimo primero de los Estatutos: la Junta General de Accionistas se reunirá ordinariamente una vez al año; sin embargo la Junta Universal conforme Art. Décimo tercero de los Estatutos puede reunirse en cualquier tiempo si está presente el cien por cien del capital social.

La Junta de Accionistas conformada por 19 socios se reunió en 3 ocasiones de forma ordinaria y en 3 con el carácter de universal, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones, según reporte preparado por la Gerencia con motivo de este informe :

Sesión del 20 de abril de 2007:

- Aprobación de Informe de Presidencia por el ejercicio 2006 Aprobación de Informe de Gerencia por el ejercicio 2006
- Aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio 2006
- Aprobación de los Estados Financieros presentados por Gerencia y Contabilidad, al 31 de diciembre de 2006.
- Recapitalizar las utilidades del ejercicio 2006 y anteriores y preparar un aumento de capital de la empresa.
- Reclasificar el saldo de la cuenta por pagar accionistas a aportes para futura capitalización, y, capitalizarlos.
- Autorizar trámite para la adquisición de un inmueble.

Las resoluciones han sido cumplidas parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor.

Sesión del 12 de julio de 2007

- Aprobar la compra del inmueble con financiamiento propuesto
- La resolución se cumplió por parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor.

Sesión del 12 de diciembre de 2007

- Se resuelve un segundo aumento de capital así: capital autorizado a US\$ 294.000 y capital suscrito a US\$ 147.200.
- Reformar los artículos 5 – 6 y 34 de los Estatutos.

- 5815-
M27

Las resoluciones están siendo cumplidas parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor así, se realizan trámites previos en la Intendencia de Compañías, se han preparado las reformas al Estatuto y el cuadro de incrementos de valores por accionistas.

Junta Universal de Accionistas Sesión del 5 de junio de 2007

- Aumentar el capital autorizado de la Compañía a la suma de US\$ 144.000 .
- Aumentar el capital suscrito a la suma de US\$ 72.200,00 considerando el cuadro de aumento de capital aprobado previamente por la Junta.
- Reformar los artículos quinto, sexto y trigésimo cuarto de los estatutos de la Compañía, por efecto de los aumentos de capital.
- Aprobar el acta de Sesión de Junta Universal de Accionistas del 5-06-07.

Las resoluciones han sido cumplidas parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor.

Junta Universal de Accionistas Sesión del 28 de agosto de 2007

- Que la compra del inmueble por valor de US\$ 150.000 se financie 50 % con préstamo bancario a la Cía, y 50 % por los 19 accionistas en partes iguales.
- Autorizar se realice un préstamo con el Banco Bolivariano por la suma de US\$ 97.500 para finiquitar la compra.

Las resoluciones han sido cumplidas parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor, debiendo indicarse que el aporte de los señores accionistas se efectivizaron por parte de 16.

Junta Universal de Accionistas Sesión del 29 de diciembre de 2007

- Autorizar al Directorio el derrocamiento de la construcción existente en el inmueble propiedad de la Cía.
- Autorizar el Contador la contabilización propuesta relacionada con el derrocamiento de la construcción existente en el inmueble propiedad de la Cía. (para registrar la proporcionalidad de la parte derrocada frente al costo total en que se adquirió).

Las resoluciones han sido cumplidas parte del Presidente, Dr. Edgar López Melo, y del Gerente, Dr. Holger Gaibor.

Sesiones del Directorio

Art. Décimo noveno: El Directorio estará compuesto por el Presidente de la compañía que lo será también del Directorio, más tres Vocales principales y el Gerente que actuará como Secretario.

- SIETE -
M/17

Sesionará ordinaria y obligatoriamente tres veces al año; habiéndose reunido durante el Ejercicio económico 2006, en 8 ocasiones adoptando resoluciones de las cuales se indican a continuación las más importantes así como aquellas que permanecen en proceso de aplicación:

Acta # 32 de sesión del 08 de enero de 2007
Acta # 33 de sesión del 07 de febrero de 2007
Acta # 34 de sesión del 02 de abril de 2007
Acta # 35 de sesión del 30 de mayo de 2007
Acta # 36 de sesión del 05 de septiembre de 2007
Acta # 37 de sesión del 24 de septiembre de 2007
Acta # 38 de sesión del 08 de octubre de 2007
Acta # 39 de sesión del 26 de noviembre de 2007

- Compra de un equipo Contador hematológico de 5 canales
- Trabajar con el fondo de ahorro Génesis
- Publicaciones para la compra de nuevos equipos
- Inicie de inmediato el servicio de atención 24 horas durante los 365 días al año. (Servicio iniciado el 10 de junio 2007).
- Conocer el presupuesto para el año 2007
- Continuar trámite de compra del inmueble dispuesto por la Junta.
- Valorar las acciones en el mercado local
- Incrementar 10 % en gastos de representación al personal técnico, y 5% en sueldos al personal, a partir del septiembre 2007.
- Incremento del 25 al 30% el valor que por comisiones perciben los señores accionistas que remiten órdenes de exámenes al Laboratorio.
- Que se consideren las recomendaciones propuestas por el Comisario Revisor en su Informe parcial de seguimiento y transacciones, entregado en noviembre 2007.

Resoluciones cumplidas en forma razonable.

Pago de comisiones a señores médicos accionistas

Es política de la empresa el reconocer la derivación o envío de órdenes de exámenes de laboratorio a MOVILAB por parte de los profesionales médicos, especialmente a los señores accionistas, a través del rubro "Comisiones", cuyos valores se encuentran registrados y contabilizados.

Por resolución de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2007, a partir de ese mes se reconoce el valor del 30% sobre lo facturado, a favor de los señores médicos accionistas, en atención a lo cual Gerencia procedió a la liquidación de valores.

Presupuesto 2007

Como se desprende de la recopilación de resoluciones de Directorio, el Gerente de la empresa presentó un Presupuesto para el año 2007 para su aprobación y posterior evaluación para la toma de acciones correctivas oportunas, conforme a lo señalado en

los Arts. Décimo octavo literal g); Vigésimo segundo literal e); Trigésimo literal i) de los Estatutos, situación que posibilita a los administradores y Directorio contar periódicamente con un instrumento de gestión financiera para proyectar los niveles de ingresos y egresos aceptables o que espera la compañía en un período determinado.

En virtud de que este tema fue comentado en Informe anterior de Comisario, insistimos en la aplicación de las siguientes sugerencias.

Recomendaciones

Al Gerente

Durante cada ejercicio económico, el Gerente luego de que el Directorio de la Compañía haya conocido y aprobado la proforma presupuestaria de ingresos y gastos, vigilará que se cumpla el ciclo presupuestario, poniendo énfasis en las etapas de evaluación y liquidación.

Al Directorio

En forma periódica evaluará la ejecución presupuestaria y adoptará con oportunidad, las acciones correctivas o decisiones necesarias orientadas a cumplir sus metas y objetivos anuales.

Necesidad de implementar un plan estratégico para la compañía

En virtud de la importancia del tema en consideración a la dinámica de la tecnología y el conocimiento actuales, insistimos en comentario constante en Informe de Comisario del año anterior que señala.

Si bien el Gerente presentó un plan de trabajo de su función, este no tuvo el alcance de un plan operativo anual de la compañía en su conjunto, en el marco de un plan estratégico institucional que recoja y proyecte las aspiraciones de los socios en función de los objetivos estatutarios de la empresa.

Es de señalar que el nivel de competencia existente en la ciudad y el desarrollo vertiginoso y creciente de la tecnología en el mundo obliga a todos los elementos de la empresa privada a implementar planes a corto, mediano y largo plazo que permitan su pleno desarrollo y vigencia en el mercado.

La Gerencia no dispone de un plan estratégico en el cual se definan conceptos modernos de administración, tales como la Misión, Visión, Objetivos estratégicos que proyecten la vida futura de la empresa a largo plazo, considerando que el plazo estatutario de funcionamiento de Movilab es de 50 años.

Recomendación

Al Gerente

Presente al Directorio un cronograma de trabajo tendiente a la preparación de un Plan estratégico de la empresa .

Coordinar con Comisario Revisor la ejecución de un examen de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los Informes anuales y parciales presentados por el Comisario Revisor desde el año 2005, a fin de complementar los procedimientos y actividades de control interno.

Directorio

Analizará y aprobará el cronograma que presente la Gerencia; y, proporcionará todo el apoyo necesario para la elaboración de un Plan estratégico de MOVILAB SA involucrando en esta actividad al personal de todos los niveles de sus estructura empresarial.

Tratamiento de activos fijos

Los activos fijos depreciables de la compañía ascienden al valor de US\$ 47.905,18 desglosado en las cuentas de Muebles y enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo, Software y Equipo de Laboratorio; cuyos saldos y monto de la depreciación acumulada se encuentran registrados en Contabilidad.

El nivel de depreciaciones se expresa acorde a las disposiciones legales de Ecuador y es razonable para el giro del negocio.

Es destacar que se ha contratado un poliza de seguro para protección de estos activos por la suma de US\$ 60.167,87 con vigencia hasta el 26 de julio de 2008.

OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros preparados por MOVILAB SA corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Los estados financieros presentan cifras en dólares americanos, moneda de uso corriente y oficial en la República del Ecuador desde el año 2.000.

La presente opinión sobre los estados financieros, no tiene las características de una opinión de auditoría, sino de conformidad con los registros que mantienen los administradores y empleados, quienes son los responsables de preparar y proporcionar la información financiera de la empresa.

Los estados financieros de Situación, de Resultados y de Flujo del efectivo, presentan consistencia con las cifras que mantienen los registros contables, siendo en consecuencia razonable la situación financiera y de MOVILAB SA y el resultado de sus operaciones por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, y guardan

- DIEZ -
14/2

conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En Anexos N° 1 constan los Estados Financieros preparados por Contabilidad en el siguiente orden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo del Efectivo
- Notas Explicativas a los estados financieros
- Anexos demostrativos

Análisis financiero

A base de la información proporcionada se realiza a continuación la aplicación de varios índices financieros, con el propósito de ampliar el marco referencial de la situación de la compañía, para conocimiento de los señores accionistas .

LIQUIDEZ – CORRIENTE	<u>Activo corriente</u>	<u>32.400,80</u>
	Pasivo corriente	17.995,77

1,80

Capacidad de pago de obligaciones a corto plazo. Lo óptimo es que sea igual o mayor que uno.

PRUEBA ACIDA

<u>Activo corriente – Inventarios</u>	<u>32.400,80 – 4.530,13</u>	Pasivo
Corriente	17.995,77	

1,55

Capacidad de pago de obligaciones inmediatas. Lo óptimo es que sea igual o superior a uno.

CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - Pasivo corriente	
	32.400,80 - 17.995,77	14.405,03

Disponibilidad de la empresa luego de cancelar la deuda a corto plazo.

PATRIMONIAL	<u>Total Patrimonio</u>	X 100	<u>82.082,05</u>
--------------------	-------------------------	-------	------------------

-CHCE
2017

Total de Activos 197.577,82

41,54%

Proporción de activos financiados con patrimonio. Solvencia de la empresa

FINANCIAMIENTO	<u>Total activos</u>	<u>197.577,82</u>	1,71
	Total pasivos	115.495,77	

Medida en que la empresa puede cubrir con sus activos el total de sus acreencias.
Lo óptimo es que sea igual o mayor que uno.

AUTOFINANCIAMIENTO DEL SERVICIO $\frac{\text{Gastos en Personal}}{\text{Ingresos de operación}} \times 100$

$\frac{38.672,25 + 18.607,57 + 949,64}{285.089,13} \times 100$ **20,43%**

Capacidad de financiar con Ingresos de operación los gastos de remuneraciones.
Lo óptimo es que sea inferior al 100 %.

AUTOSUFICIENCIA $\frac{\text{Ingresos de Operación}}{\text{Gastos corrientes}}$

$\frac{285.089,13}{76.167,27 + 38.672,25 + 81.264,62 + 77.955,62}$ **1,04**

Capacidad de cubrir los gastos corrientes con sus propios recursos . Siendo financieramente autosuficiente si es mayor o igual a 1.

RENTABILIDAD	<u>Resultados Ejercicio</u>	<u>5.310,67</u>	0,03
	Total de Activos	197.577,82	

Las utilidades de la empresa frente a los activos equivalen al 3%

-Duce-
1/11/17

<u>Resultados Ejercicio</u>	<u>5.310,67</u>	0,061
Patrimonio	82.082,05	

Las utilidades de la empresa frente al Patrimonio: **6,1 %**

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La empresa a través de Contabilidad cumple con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, principalmente en lo atinente al Impuesto al valor agregado, IVA, y al impuesto a la renta. Para el efecto la empresa se identifica con el RUC N- 1891712835001 a nombre de Laboratorio Clínico MOVILAB SA.

En Anexo consta la Conciliación Tributaria al 31 de diciembre de 2007 preparada por el Contador.

INFORMES ANUALES DE LOS ADMINISTRADORES

Concluido el ejercicio económico 2007 sus administradores prepararon los respectivos informes de conformidad con lo señalado en los estatutos y la Ley de Compañías, así :

Presidente	25 de Abril de 2008	Informe de Presidencia a la Junta General
Gerente General	1 de abril de 2008	Entrega de Estados financieros con notas y anexos
	25 de abril de 2008	Informe de Gerencia a la Junta General

Los informes antes mencionados, de manera general, incluyen datos informativos de gestión, servicio ofrecido, financieros y estadísticos que demuestran la actividad desarrollada por la empresa en su conjunto y por cada uno de los dignatarios en particular, de los cuales se destacan los siguientes hechos :

- Aumento del capital autorizado, suscrito y pagado , debidamente legalizado y registrado.
- Reformas a los Estatutos como consecuencia del aumento de capital.
- Adquisición de un bien inmueble ubicado en el centro de la ciudad de Ambato.

*- 11/2008 -
17/1/08*

- Adquisición de nuevos equipos de Laboratorio
- Crecimiento efectivo de la compañía.
- Rendimientos aceptables respecto a la inversión de los señores accionistas.
- Reconocimiento público por la profesionalidad y calidad del servicio que se oferta.
- Implementación del servicio 24 horas durante los 365 días al año
- Desarrollo normal de actividades

Atentamente,



Ing. Marco Romero Simbaña
COMISARIO DE MOVILAB SA
Ambato, 28 de abril de 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mas*

- 9 JUL. 2008

- C. TORALDE
17/7